

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15698** *Resolución de 29 de junio de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 18 de mayo de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Subgrupo A1.*

Advertido error material en el anexo II, bloque II de la citada Resolución de 18 de mayo de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo de 2023, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 71.752, donde dice: «17. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.», debe decir: «17. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.»

Córdoba, 29 de junio de 2023.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.